Vista N° 231

31 de mayo de 2002

Proceso Contencioso Administrativo de Plena Jurisdicción.

Designación de Peritos

Interpuesta por el Lcdo. Alejandro Ferrer L., en representación de **ELEKTRA NORESTE S.A.**, para que se declare nula por ilegal, la Resolución N°JD-2626 de 31 de enero de 2001, dictada por el Ente Regulador de los Servicios Públicos, y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

Concurrimos respetuosamente ante Vuestro Augusto Tribunal de Justicia, con la finalidad de designar como peritos de la Procuraduría de la Administración, al Lcdo. Arnulfo González, con cédula de identidad personal N° 4-82-433 y Lcda. Judith del C. Achito, con cédula de identidad personal N°8-225-1567, para que participen en la Diligencia Exhibitoria propuesta por la sociedad demandante, en el evento en que la misma sea admitida.

Del Señor Magistrado Presidente,

Lcda. Alma Montenegro de Fletcher Procuradora de la Administración

AMdeF/5/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P. Secretario General